

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

#### Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 12 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
ADMINISTRACIÓN: Factor 7, MADRID

AÑO LII.—NUM. 15.846

Madrid Lunes 24 de Junio de 1901

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de San Mateo, 10, y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por su puesto de tiempo.  
No se devuelven los originales.  
Cinco ediciones diarias

## EL NUEVO PARTIDO REPUBLICANO

Bien lejos estamos de los ardimientos revolucionarios. Pero hay que confesar que la manifestación de ayer fué más importante que el mitin. Más grave lo republicano que lo anticlerical. Más significativo lo democrático exaltado que las acometidas a los proclericalistas del Jubileo. Lo político tuvo mucho más eco y resonancia que lo antirreligioso.

Unos jóvenes conocidos por sus libros y por sus méritos literarios y periodísticos, de gran talento y de apasionadas convicciones, se han impuesto a los viejos republicanos y han hecho suyo el partido. El suceso es por demás significativo para que todos los viejos de la política lo tomen en cuenta.

No quieren ellos recibir lecciones; pero la de ayer se les impondrá, porque es tremenda. Vienen de triunfar los oradores del mitin en las elecciones de Barcelona, de haber convertido a Valencia en una población democrática y haber hecho suya la representación en Cortes de aquella importante capital; se reanuncian en Madrid para una protesta anticlerical, y organizan en el acto una numerosa manifestación republicana. Estos son los hechos.

A pi se salvan sus tenacidades y le dan un acta sus correligionarios. Salieron no tiene distrito. Quién sabe si le tendrá Azcárate para muchas legislaturas. Los otros republicanos gubernamentales viven la vida pública de la política y de los asuntos. Todos muy respetables, pero sin fuerza, sin eco, sin correligionarios fuera del Congreso.

Les han sustituido Lerroux, Blasco Ibañez, Soriano, Junoy y los oradores de la democracia más radical. Que hubo excesos de palabra y de gritos en la calle!

Eso era de saber. Si eso era de temer, al gobierno tocaba imaginarlo. La manifestación fué respetada. Le dió el gobernador buenos consejos en el camino. ¿Qué otra cosa podía el gobernador hacer? Si otra cosa es precisa, toca al gobierno decretarla.

Lo más lamentable de lo ocurrido fué la dispersión de un colegio de niños. Los demás eran accidentes propios del caso. De los viejos de ahora han aprendido los jóvenes que con los excesos de la libertad se curan con la libertad misma; que las heridas del régimen imperialismo son como las de aquella lanza, que las curaba apenas las producía. Y ¡qué le hemos de hacer, si aún se creen indispensables esas teorías de gobierno para la mejor vida nacional y moderna!

No hay, pues, que asustarse de lo ocurrido, ni echar la culpa al gobernador por lo que no llegó a disponer. Sagasta descendiendo de Riego en línea recta, y Moret de la democracia individualista de Castelar. Si hay que limarla y pulirla para que no atormenten a los poderes públicos, nadie como ellos.

Si aquella calificación de inaguantables retoña en el cerebro del presidente del Consejo de ministros, y si que creyendo que así son los derechos de reunión y de manifestación pública, que los reglamente. De su mano liberal nada parecerá reaccionario. Pero no hay que extrañar demasiado que sus discípulos del año 68, 69 y 70, hayan creído en ellos más quizá de lo que debieron creer, antes y ahora, todos los españoles.

## DE SEVILLA

DESGRACIA.

Esta tarde un carrero de la huerta Rincón, ha tenido la desgracia de caerse y de que le pasara por encima el carro que guiaba. Al hacerle la cura hubo necesidad de amputarle una pierna.—ARANDA.

PRECAUCIONES.

En previsión de lo que pueda ocurrir con motivo de la procesión del Sagrado Corazón, se han desplegado por la carrera numerosas fuerzas de policía y guardia civil.—ARANDA.

OBROERO MUERTO.

En el tren correo procedente de Málaga falleció repentinamente un viajero cuya personalidad no pudo ser identificada. Vestía traje de obrero y viajaba solo.—ARANDA.

LA PROCESIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN.

La procesión del Sagrado Corazón ha vuelto al templo sin ocurrir incidente alguno, abriendo y cerrando la marcha muchos vigilantes y guardias civiles. Amenizaban el acto las bandas de salésianos y del regimiento de Granada. A la procesión han asistido hombres solamente, según telegrafía. Figuraban en la comitiva más de mil de las principales personalidades católicas de Sevilla. Al entrar en la iglesia se dieron vivas al Sagrado Corazón de Jesús. Se comenta mucho que a causa de la procesión la policía no asistiera a la plaza de toros y a la reunión de fundidores. Los elementos liberales han visto con indiferencia el acto.—ARANDA.

RECTIFICACIÓN.

Por error de transmisión dije en mi telegrama anterior que Fuentes daría a Machaquito la alternativa en esa plaza, siendo así que dicha

alternativa se refiere al novillero Chicuelo, la cual está señalada para el 15 del próximo septiembre.—ARANDA.

REUNIÓN DE LOS FUNDADORES.

Los fundadores han celebrado una reunión magna en el Huerto de las Cajas. Acordaron nombrar comisiones que se ocuparan de las nombradas por los fabricantes para la solución del conflicto. Los oradores elogiaran a Sánchez Lozano por las gestiones en favor de los huelguistas. Créese que la huelga terminará en breve.—ARANDA.

LA VELADA DE SAN JUAN.

A la hora en que telegrafía comienza la tradicional velada en la Alameda de Hércules. La animación es grande. Las hermosas mujeres del barrio de la Macarena lucen su donaire.—ARANDA.

REUNIÓN DE LOS FUNDADORES.

Esta noche volverán a reunirse los fundadores en su centro social para trazar el plan de los trabajos de conciliación con los patronos, de acuerdo con Sánchez Lozano. A éste le despedirán, cuando regrese a Guadalajara, todos los obreros del gremio de fundidores de hierro.—ARANDA.

## MANIFIESTO DE LOS CATALANES REGIONALISTAS

Los poderes que legítimamente nos ha conferido Barcelona para representarla en las Cortes han sido puestos en litigio por la comisión de actas del Congreso, declarando la gravedad de las nuestras. Aquella ciudad, la primera de España por su situación geográfica, por la densidad de su población, por el vigor de su industria y por los trascendentales problemas políticos y administrativos que tiene planteados, queda en estos momentos sin representación legítima en las Cortes.

Después de muchos años de abstención, el pueblo de Barcelona, en la seguridad de que vamos precipitadamente a la destrucción del Estado, ha vuelto a los comicios resuelto a destruir la máquina de falsificaciones de la representación nacional, allí como en toda España montada por el caciquismo y los partidos políticos.

Por vez primera han decidido intervenir los colegios electorales los ciudadanos más significados por su ilustración y por su posición social, y todas las clases sociales sacudiendo su habitual apatía, han acudido a depositar sus votos en número desusado en España. No ha sido un partido político el que allí ha triunfado en los comicios, ha sido todo un pueblo.

Este movimiento de renovación política de la gran ciudad, que ha observado y estudiado atentamente la prensa extranjera, lo han desconocido completamente los políticos españoles, y lo han tratado como una de tantas funciones electorales de la última aldea de España, como una de esas elecciones que son signo de descomposición nacional y una vergüenza ante los pueblos civilizados.

Arrollado el caciquismo que vivía al amparo de los partidos políticos, y que ha demostrado no tener allí cuerpo al prestigio alguno, ha debido apelar con el auxilio de los representantes de la autoridad, a los bajos procedimientos, de sobra conocidos entre nosotros. Al resultado verdadero de las elecciones, legalmente comprobado en el escrutinio general, sin protesta de ninguna especie, se han acumulado por los mismos encargados de cumplir la ley, hasta tres y cuatro soluciones distintas todas ellas, falsas, dándose el increíble caso de que éstos apareciesen sucesivamente en la prensa extranjera, los documentos de la junta del censo, en los periódicos locales y hasta en el Boletín oficial de la provincia.

En esas falsedades nada han tenido que ver electores y elegidos, pero ellas han servido de fundamento para excluir del Congreso a los representantes de Barcelona, contraviniendo uno de los preceptos reglamentarios del Congreso.

Aquellas falsificaciones hasta ahora han quedado impunes, no se ha contra sus autores se haya incoado ningún proceso, continuando en sus puestos desde el más alto al más bajo, los representantes del poder que en un sentido ó en otro mediaron en la función electoral.

Por tres veces, en representación de la ciudad de Barcelona hemos acudido nosotros a los altos poderes de la nación, en súplica de que se atendieran las patrióticas aspiraciones de Cataluña y de que se apartara la gobernación del Estado del actual camino de perdición.

Veníamos la primera vez como presidentes de las corporaciones y sociedades de más prestigio de Barcelona; volviamos la segunda con igual carácter, para apaciguar los gremios que resistían pasivamente al pago de las contribuciones y se dejaban encerrar en protesta de la continuación de los mismos males, y hemos venido la tercera vez como representantes de Barcelona en las Cortes trayendo soluciones de concordia como remedio de los mismos males.

En las dos primeras logramos solamente vagas promesas que en nada se han cumplido. Ahora no se muestran tampoco grandes deseos de oírnos, ya que se rechazan como afectados de falsedad esos mismos votos que los ciudadanos de Barcelona nos han conferido y que depositaron en las urnas, no siempre sin peligro personal, ya que hubieron de resistir en más de un caso los atropellos de gente mercenaria movida por los caudillos.

No seremos nosotros los que arrastremos por el suelo ante la nación la investidura de representantes de Barcelona, presentándonos a defender a nuestros conciudadanos como reos de falsedades que no han cometido. Tenemos en nuestra tierra altos ejemplos que seguir. Allí se avenganzó a él, como hemos visto estos días, tantos y tantos portadores de actas adquiridas por medios probables, y las más de ellas, que por estar limpias, hasta limpias están de electores.

Dejaremos que expliquen, si quieren, ante la nación estas triples y cuadruples falsificaciones de las autoridades que las han tolerado ó impulsado y los caudillos que las han cometido. Ahí en el seno de las mismas Cortes quedan unas y otros.

Téngase todo eso en cuenta el día de las responsabilidades; pero, interior, volveremos a nuestra tierra con el ánimo oprimido por el deplorable espectáculo que aquí hemos presenciado y con la convicción del próximo desastre que nos ha de aniquilar a todos.

Mientras tengamos aliados para salvar a la catunniada Cataluña y con ella a sus hermanas las demás regiones españolas, más desgraciadas todavía que la nuestra, lucharemos en contra de los que por error ó por maldad nos han conducido a la derrota, y que a pesar de una experiencia bien dolorosa, persisten en seguir los mismos procedimientos de gobierno.

Madrid 22 de junio de 1901. Los diputados electos por Barcelona, Bonatome Robert, Alberto Rusiñol, Luis Domènech, Sebastián Torres.

## EL PANTANO DE GUADALCACÍN

POR TELEGRAMA

Jerez de la Frontera 23, 11 n.

A las tres de la tarde y con asistencia del Ayuntamiento bajo maras se ha celebrado, en el teatro Eslava, un mitin con objeto de solicitar del gobierno la construcción del pantano de Guadalcaicín.

El teatro estaba completamente lleno de representantes de todas las clases sociales. El alcalde dirigió breves palabras a la reunión para comenzar el acto.

El Sr. García Gil, presidente de la Cámara Agrícola, pronunció un discurso haciendo notar los beneficios que produciría la realización de dicha obra.

El padre Molle, arcipreste de la diócesis, habló para decir que la Iglesia se asociaba también a todo cuanto fuese útil en dicho sentido.

El ingeniero Sr. Gallego estuvo oportunísimo en las palabras que pronunció, siendo muy aplaudido.

El director de la Granja Experimental, señor Comba, leyó un erudito trabajo referente a las obras del pantano.

Los Sres. Bustamante y Moreno, representantes de los viticultores de la provincia, y el Sr. Dastis, decano del Colegio de Abogados, pronunciaron elocuentes discursos.

El ex diputado Sr. Garvey, fué aplaudidísimo en las frases que pronunció.

El Sr. Luqué, pidió que se nombre una comisión para gestionar dichas obras, idea que fué acogida con entusiasmo.

El Sr. Barrón, que al levantarse a hablar fué saludado con grandes aclamaciones, pronunció un discurso de arrebatadora elocuencia, así como el Sr. Cortina, muy celebrado por los conceptos que expuso.

El representante de las artes gráficas, señor Tellez, leyó un trabajo que mereció unánimes elogios.

El Sr. Navarro, representante de los viticultores, pronunció otro discurso muy oportuno.

El secretario del Ayuntamiento, leyó una exposición dirigida al presidente del Consejo de ministros.

Yo, solicito la valiosa cooperación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para la realización de esta obra, que abre nuevas fuentes de riqueza a esta región, devastada por la filoxera.

No se recuerda manifestación más entusiasta.

En el mitin, que terminó a las seis de la tarde, reinó el orden más completo.—BUSTAMANTE.

## RECEPCION ACADEMICA

La Academia de la Historia ha celebrado ayer tarde sesión pública y solemne para recibir en calidad de numerario al académico electo D. Jerónimo López de Ayala y Alvarez de Toledo, conde de Cedillo y vizconde de Palazuelos.

El recipiendario dió lectura a un interesante, erudito y bien escrito discurso, que versó sobre el tema «Toledo en el siglo XVI, después del venimiento de las comunidades», en el cual, después de demostrar con multitud de citas que dicha antigua ciudad era en aquel tiempo cabeza de España y aun de todo Europa, según dijo Cabrera de Córdoba, pasó a relatar su historia nobilísima y los merecimientos de sus ilustres hijos.

Y terminó la lectura de su discurso pidiendo a Dios que presenciamos en el siglo XX, que aborea, el renacimiento de todas las esferas de la vida, no en provecho del nuevo espíritu local, sino en el de la patria grande y única.

Ruidosos y prolongados aplausos acogieron el magistral trabajo del señor conde de Cedillo.

El conde, en nombre de la Academia, el sabio académico D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, en un brillante discurso, en el que encomió las altas dotes de inteligencia y conocimientos históricos del nuevo académico, manifestando que no sólo es ilustre por la noble ascendencia de sus progenitores guerreros, sino por los que se cuentan en su familia como eximios literatos.

Después que el Sr. Rada dió lectura de los muchos y valiosos trabajos que había dado a la publicidad el actual conde de Cedillo, pasó a recordar las glorias artísticas que encierra la imperial ciudad toledana.

El discurso del Sr. Rada también fué muy aplaudido.

Terminado el acto académico, el secretario Sr. Fernández Duro leyó la memoria reglamentaria, en la que dió cuenta de que el premio a la virtud, fundado por D. Fermín Caballero, había sido adjudicado a doña María Giménez Campaña; y el de la fundación del duque de Lubat, a D. Manuel de la Puente y Olea, por la obra titulada, Los trabajos geográficos de la casa de contratación de Sevilla.

Los premiados, al subir al estrado para recoger el premio con que habían sido agraciados, fueron muy aplaudidos.

También dió cuenta el señor secretario, de que, según la fundación de D. Fermín Caballero, se abre un nuevo concurso para premiar a la virtud y al talento, y que se abre otro de la fundación del marqués de Santa Cruz, para premiar con 3.000 pesetas la mejor obra que trate de «Santuario y arte decorativo».

Al acto académico ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, siendo presidido por el marqués de la Vega de Armijo, quien tenía a la derecha al Sr. Fernández y González, y a su izquierda al representante de Bélgica en Madrid.

## EL ASUNTO LUR SALUCES

POR TELEGRAMA

Actitud del presidente del Senado y del procurador general.

Paris 23, 9.40 n. Hoy se han arreglado el salón de sesiones y dependencias del Senado para el funcionamiento de la Haute Cour.

La consigna para los días del proceso es severísima. Nadie penetrará en el edificio sin tarjetas especiales. A los periodistas se nos han distribuido unas tarjetas diferentes de las que usamos a diario para las tribunas y los pasillos del Senado.

Lur Saluces no conseguirá probablemente la resurrección del asunto Dreyfus, si es esto lo que se propone, como se desprende de la lista de testigos que le citó.

El presidente del Senado, M. Fallières, y el procurador general se opondrán a toda declaración extraña al proceso que se ve ahora.

Se dice que muchos de los testigos citados por el procesado, dejarán voluntariamente de comparecer.

M. Paleologue ha escrito ya a M. Fallières diciéndole que no conoce al conde Lur Saluces, y que no habiendo estado mezclado en ninguno de los incidentes que motivan el actual proceso, no comparecerá como testigo.

Es deseo del presidente del Senado llevar el proceso rápidamente a no interrumpir los trabajos legislativos.

El Senado está convocado para el jueves.—R. BLASCO.

## Los diputados de Barcelona

Es general la opinión de haber procedido con exceso en su protesta los diputados electos de Barcelona.

La declaración de la gravedad de las actas hace la comisión representante del Congreso. Es el Congreso en funciones, pero sometido a su fallo a la votación de la Cámara.

Habría sido del mejor efecto que ese fallo hubiera procedido al manifiesto, fuera la votación contraria al escrutinio de Barcelona.

Para nadie es un secreto que el escrutinio lo deseaba la opinión en cuanto a su resultado. La mayoría de los periódicos lo aplaudió. El gobierno estaba en aquella corriente. No se hablaba de otra cosa entonces, sino del relevo del gobernador de Barcelona, que defendía la legalidad de la elección.

Pues bien; si el Congreso hubiera anulado las actas de Barcelona después de la defensa de los diputados electos, implícitamente habría dado un voto de censura al gobierno; si el Congreso votaba, en cambio, por la proclamación de los diputados electos, habría ocurrido lo que pasa en cien ocasiones, y lo que pasará con algunas de las actas declaradas graves por la comisión, que no se anularán seguramente.

Las actitudes extremas se justifican por la razón sobrada, por la reflexión excesiva, por la prudencia necesaria, no por la irreflexión y la vehemencia.

Por eso mismo, porque los diputados electos tuvieron a su lado a la prensa de Madrid, porque importantes personalidades del Parlamento deseaban la aprobación de las actas y la desean, y porque el pleito no está fallado, hubiera sido conveniente el aplazamiento de la protesta.

La comisión de actas funciona con los papeles a la vista. Pueden ellos aconsejarle el dictamen de la gravedad y proceder para el Congreso la proclamación de los diputados. La gravedad no anula la elección, y la Cámara que proclama en ocasiones diversas a los que no son elegidos, más holgadamente puede proclamar a los electos.

Pero las razones de política y las consideraciones de gobierno se reclamarán con menos esperanzas de éxito desde el momento en que los diputados electos protestan y se retiran.

Ellos no son representantes sólo de Barcelona, también lo son de Cataluña, también lo son de la nación entera, y el fallo de todos deberían esperararlo en Madrid.

Sucedan en último término lo que suceda, estos hechos hacen caer verdadera y grave responsabilidad sobre el gobierno.

Transigiendo excesivamente, vacilando a todas horas, sin voluntad ni carácter, ni bastante entendimiento para las habilidades, no se puede gobernar con éxito.

—Voy a mercarla a usted un San Juanito, porque pa mí que usted se llama Juana.

—¿Con borrego a sin él?  
—Con lo que piden esos ojos gitanos.

—¡Ay, que graciel! Ahora me entero que los ojos piden. —No hay lenguaje mejor que una mirada; por ejemplo, usted va por la verbena mediatubada, triste y solitaria, y le sale a su encuentro un caballero que puede ser mi tipo, verbigracia; paso yo, pasa usted, pasamos ambos, yo no lo digo a usted linda palabra, pero, en cambio, la clavo a usted la vista y su vista de usted en mí se clava.

—¿Con tachuelas?  
—Con nisperos del Cáucaso! La suplico que no eche usted a guasa un similitu tan fino, como el similitu a ejemplo adjunto.

—¡Bien!  
—¡Oído a la cajal! Habíamos quedado en que teníamos ambos a dos prendidas las miradas, y sus ojos de usted decían: «Quiero», y los míos decían, al mirarla, «contornados, así, de esta manera: «Tengo yo dieciséis riales en plata pa derrocharlos con usted, alm a mía, ¡bendito sean las mujeres guapas y bendito los cuerpos de las mozas y ese cuerpo baril, cuerpo de gracia, cuerpo como no hay cuerpo más bonito, cuerpo como otro igual no hay en España.

—Deje usted algo pa el cuerpo de bomberos. —A esos les dejo el fuego que me abrasa.

—¿Está usted echando lumbre?  
—Estoy echando las mulas por usted.

—¡Hombre, qué lástima! ¿Qué usted que le convide a dentencia?  
—¡Me hace pupa!

—¿Muchín?  
—¡Muchol!  
—¡Carambal! pues, hombre, ni que fuese usted de vidrio, ¡qué fragil es usted!

—Pa con las damas mantequilla de Soria, propiamente; ¿tiene usted novio?  
—No, ni me hace falta.

—¿Va usted pa monja?  
—Sí, de tres en celda.

—¿No me da usted siquiera una esperanza? ¿no acepta usted unos miseros bñuelos, o un tiesto de geranios ú de albahaca? ¿quiere usted un pestiño y una copa? ¿quiere usted chico en grande de cebada? ¿quiere usted ver conmigo un par de piezas en Apolo? ¿quiere usted, mi alma?

—¿Quiero que se me quite de delante, quiero que ya no me de usted más la lata, quiero, que está ahí enfrente mi marido y que está usted poniéndole a su cara en un apuro.

—¿De manera y forma que por lo visto está usted ya casada y pa eso tanta caba y tantos moños y malgastar el tiempo y las palabras?  
—¡Váyase con la murga a otra señora; pero pronto, que no me llamo Juana.

—¿Me ha llamado usted murga?  
—Que se ausente con la murga, que a mí no me hace falta! —Se la dará a su esposo, que es posible de que se llame así.

—¿Cómo?  
—¡Juan Lanas! Antonio Casero.

## El tercer depósito del Lozoya

Este desdichado asunto, no lleva trazas de arreglarse.

Solicitamos la rectificación de un rumor, cuya misma gravedad nos impediría darle crédito.

Hoy, un suelto oficioso publicado en nuestro estimado colega El Globo, no solo confirma aquel rumor, sino que al propio tiempo viene a demostrar una vez más las indecisiones, los misterios, el miedo que al parecer existe de hacer luz en el asunto, y lo que es aun peor, la posibilidad de seguir tolerando gastos inútiles, como si la salud de un pueblo y los intereses del contribuyente, no debieran ser sagrados para los encargados de su custodia y defensa.

El Globo de hoy lo dice; el inspector encargado de instruir el expediente de purificación de las responsabilidades que en el asunto haya, es cierto que fué a visitar unas obras fuera de Madrid, lo cual le impidió durante unos días seguir trabajando en el expediente.

A nosotros nos parece que la cosa entraña verdadera gravedad, y se presta a muy variados y nada agradables comentarios.

La gravedad de las denuncias formuladas en la prensa y comprobadas en parte por el mismo ministro de Agricultura durante su visita a los depósitos, entendemos que exigía el haber aprovechado hasta el más insignificante espacio de tiempo para la más pronta terminación del expediente y entrega de los culpables a los tribunales de justicia.

Si el Sr. Villanueva no lo cree así, podrá tal vez estar en lo cierto, pero nosotros, que estamos en contacto constante con la opinión, desde luego le anunciamos que si no está solo, está muy en minoría.

Pero hay más: el señor ministro de Agricultura confirma lo que anteriormente le decimos, en el siguiente párrafo del suelto oficioso en cuestión.

«Lo que ofreció el ministro fué no autorizar ni permitir aumento de gasto, ni resolver cosa alguna sin que el expediente mandado instruir se termine y se depure bien lo que arroje.»

Es decir, que el Sr. Villanueva no resolverá cosa alguna mientras el expediente no se termine.

«No estaba este obligado a que ese expediente se terminara cuanto antes? —¿Acaso puede tolerarse sin resolver cosa alguna cuanto antes, que se sigan gastando diariamente en unas obras que se dicen probablemente inútiles, miles y miles de pesetas? —No sabe el señor ministro que se están haciendo costosos trabajos por administración, y no sabe también lo que estas acostumbraban a ser en nuestros países? —Por esto no queremos nosotros crear aquel rumor, y pedíamos su inmediata rectificación.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ayer ha fallecido el conocido y respetable señor D. Romigro Fernández Maquieira. De su matrimonio con la ya finada señora doña María Oyanguren tuvo doce hijos habiendo tenido la inmensa desgracia de ver morir a su hijo, viviendo en solo doña Zenaida, condesa viuda de Santa Coloma, doña Rita, esposa de D. Emilio Fuertes, y D. Luis.

El finado ora persona justamente apreciada en los círculos sociales madrileños, por las bellas prendas personales que le adornaban. Nietos suyos son las marquesas de la Mesa de Asta y Tolosa, marqueses de Albaserrada y Bosora, conde de Santa Coloma y señores de Fernández Maquieira.

Admita la ilustre familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

En breve contrairán matrimonio la bella señorita Ricarda Alzugaray y Lapeyra, hija del ya difunto ex subsecretario de Gobernación D. Ricardo, con el distinguido joven don Luis Díez de Ulzurrun y Morales de Septien.

Ayer han salido para Galicia y Asturias el doctor D. Alfredo Gallego y su distinguida consorte.

La niña María del Carmen Fernández de Córdoba y Ziburru, nieta de la condesa viuda de Gondomar y de los marqueses de Revilla de la Cañada, ha subido al cielo.

A sus padres y demás distinguida familia enviamos sentido pésame.

La marquesa de Linares se halla estos días delicada de salud. El marqués de San Miguel de Aguayo está enfermo.

S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera, estuvo anoche en el Prado en la verbena de San Juan.

A ella concurrieron muchas y aristocráticas damas.

Los caballeros de San Juan de Jerusalén han celebrado esta mañana, a las once, una gran función a su titular en la iglesia de San Plácido.

El día de San Antonio de Padua pidió la distinguida señora doña Rosa Medrano, viuda de Alos, para su hijo el joven marqués de Haro, la mano de la bella señorita Enriqueta Llorens y Tordesillas.

En Robledo de Chavela se halla delicado de salud el general Primo de Rivera.

El 26 del actual se cumple el XXIII aniversario de la muerte de la malograda Reina doña Mercedes.

En la semana entrante saldrá para La Granja la distinguida señora viuda de Sánchez Saavedra.

El Abate Faria.

DESDE EL BOULEVARD

## LA BERLIN!

De cuán diferente manera suena hoy esta frase de como pudiera haber sonado hace treinta años.

No se trata hoy de combates mortíferos entre pueblos, de guerras y asolaciones. Trátase de una lucha pacífica por alcanzar el premio de velocidad y de resistencia física sobre el aparato de locomoción más recientemente inventado por el progreso moderno.

Se trata de la carrera de automóviles más importante por la distancia que hasta ahora se haya verificado.

De París a Berlín en automóvil, 1.198 kilómetros en tres etapas: París, Aix-la-Chapelle (475 k. 600 m.), el 27 junio; Aix-Chapelle a Hannover (445 k. 200 m.), el 28; y Hannover a Berlín (297 k. 600 m.), el 29 junio.

La prueba es de bastante importancia para que revolucione é interés, no solamente al mundo de los chauffeurs—tan numerosos ya en todos los países y entre los que se cuentan, con raras excepciones, todos los jefes de Estado y en primer término el simpático y popular Rey de los belgas,—sino al mundo entero.

Interesa a la Industria de tracción en general. Es innegable que las maravillas de ingeniería realizadas ya y los diástricos esfuerzos por llegar a maravillas mayores, en la invención de máquinas que en el más reducido espacio y con la mayor economía consigan una velocidad mayor de locomoción, constituyen un engrandecimiento intelectual—para conformarnos a la terminología deportiva del tema—en los ingenieros, del que el mundo, y especialmente el mundo de los belgas, tiene el derecho de beneficiar cuanto con la industria de tracción y de motores en general se relaciona.

Esto sin contar las múltiples aplicaciones auxiliares de otras industrias que el automóvil tiene ya y ha de tener andando el tiempo, y las que otras industrias tienen para el automóvil, singularmente las de electricidad, la del petróleo, y ya en sus comienzos la del alcohol, cuya nueva aplicación de fuerza motriz—ya comenzada a ensayar con éxito—se ha revelado al buscar fuerza y más sencilla, segura y económica fuerza motriz para los automóviles.

Una copa de plata, del Emperador de Alemania.

La carrera ha sido organizada por el Automóvil-Club (D. A. C. E.) y el Deutsch-Automobil-Club (D. A. C. E.) de Berlín.

Se cree que el vencedor del último premio que como habrán visto mis lectores por despa- cho de Berlín, se interesa por esta prueba, hasta el punto de haber ordenado la construcción de un puente para el paso del Mosela en Coblenza, se propone entregar en persona su premio al vencedor. Y no será extraño que aproveche la ocasión para uno de sus discursos sensacionales.

Como término comparativo, recordará las más importantes carreras automóviles corridas hasta ahora:

En 1895, París-Burdeos y regreso. Levassour, que la ganó, alcanzó una velocidad media de 25 kilómetros por hora.

En 1896, París-Marsella y regreso. Los primeros dieron una velocidad media de 30 kilómetros.

En 1898, París-Amsterdam y regreso, atravesando Francia, Luxemburgo, Bélgica y Holanda. Velocidad media de 40 kilómetros.

En 1900, París-Lyon y París-Tolosa y regreso en 1900, que ganó Levegh.

Y, este año, París-Burdeos, que ganó Fourmier, realizando la vertiginosa velocidad media de 85 kilómetros por hora; algo así como el sudeuropeo.

En la gran carrera París-Berlin se aspira a ir más de prisa.

El recibimiento que se prepara a los concurrentes en Berlín será tan entusiasta como espeluznante.

Más de 2.000 personas, escalonadas en el itinerario, tienen la misión de marcar el camino y verificar la situación respectiva de cada una.

Las carreteras son excelentes en todo el recorrido, especialmente en Francia y Bélgica.

De esto ha dado ya testimonio un *classeur* empereur, el pintor normandísimo mister Danpat, que acaba de realizar en su máquina, y sólo con su maquinista, la excursión París-Berlin y regreso, en doce días, deteniéndose tres en Berlín y dos en Hannover.

Danpat no se resiente, hasta ahora, de este viaje, durante el cual con una máquina de 50 caballos ha marchado a la velocidad máxima de 105 kilómetros y la media de 75 kilómetros por hora, ó sea, descontando los cinco días de parada, recorrer 2.400 kilómetros en cinco días.

Lo único que declara es que la prueba es dura, que el cerebro y los nervios se fatigan mucho y que cada noche al acostarse sentía gran fatiga; pero que a la mañana siguiente se encontraba tan fresco como al principio.

A la ida, con tiempo magnífico y máquina nueva, tuvo varias paradas forzadas. A la vuelta, con lluvia y grandes cosas constantes ha podido marchar más rápidamente, haciendo el viaje de Hannover a París (900 kil.) en dos días sin parada forzosa.

Daunpat, aunque había inscrito para la carrera, renuncia, sin embargo, a repetir.

La carrera París-Berlin tiene un preludio, que no deja de ser interesante, un *lever de rideau*, que ha comenzado esta semana.

Una excursión de *touristas*, con controles oficiales é itinerario fijo, pero diferente del de los corredores de la prueba París-Berlin. Las etapas son:

- 22 junio. — París-Reims (160 kilómetros).
- 23 — Reims-Luxemburgo (210 kil.).
- 24 — Luxemburgo-Coblenza (185 kil.).
- 25 — Coblenza-Francofort (180 kil.).
- 26 — Francofort-Eisenach (181 kil.).
- 27 — Eisenach-Leipzig (174 kil.).
- 28 — Leipzig-Postdam (138 kil.).
- 29 — Postdam-Berlin (81 kil.).

Sesenta y nueve máquinas de todas formas y tamaños, en las cuales, con las *chauffeurs* más distinguidas, hemos visto a muchas señoras, comenzaron a salir esta mañana a las ocho y media de la plaza de la Concordia para esta excursión, cuyo vencedor *leparé* habrá sido a mediados de Villiers-sur-Marne.

Con el itinerario que llevan podrán llegar a Berlín para asistir a la entrada de los vencedores de la gran prueba.

Y era consolador para todo el que aborrece la guerra y aspira a la fraternidad humana oír esta mañana en la plaza de la Concordia el grito: «A Berlín! A Berlín!» por gentes que en lugar del odio y el rencor llevaban pintada en el rostro la alegría, y por hombres cuya mano empunhaba, en lugar de un fusil, un insensitivo volante de dirección.

Lucha pacífica por un triunfo del Progreso.

No se puede negar que el mundo marcha.

Pronto, quizás, tendremos el gran torneo de velocidad París-Berlin-San Petersburgo.

Y los amigos de la Paz seguiremos aplaudiendo.

París 22 junio 1901.

Ricardo Blasco.

LA GUERRA ANGLÓBOER

FOR TELEGRAMA

Guerra a las mujeres y a los niños.

Londres 23, 11'20 n.

En el *Journal*, Mr. Reynolds, bajo el título de *Guerra de las mujeres y a los niños*, publica una triste fotografía, acompañada de comentarios conmovedores, dirigidos a las damas inglesas, acerca de las privaciones sufridas por los niños con ocasión de la reconstrucción en la Africa del Sur.

La fotografía representa a una muchacha en estado de esqueleto y cuyo cuerpo ha perdido toda traza de la proporción debida, a consecuencia de la falta de alimento.—HARRY.

Familias bores sometidas.

Londres 23, 11'55 n.

En Krokodriver, se han sometido 55 familias boers.—HARRY.

Más sobre la manifestación de ayer

Otros discursos.

La manifestación llegó hasta detrás de las tapas del Retiro y, apoyado en la verja, habló para ensalzar el acto que se ha celebrado, tal como se lo habían propuesto, contra la manifestación del domingo.

Dedicó párrafos a recordar a los sergentes que fueron fusilados el 22 de junio, invitando a que se disolviera la manifestación.

A instancias del público habló Blasco Ibáñez, quien dijo a sus correligionarios que se imponía en los días de fatigas que se aproximaban la más perfecta unión y armonía, para imitar la conducta de aquellos sergentes que fueron mártires de la libertad.

Terminó excitando a que se disolvieran los manifestantes guardando el mayor orden.

También dirigió la palabra a los manifestantes el socialista Palominos.

Termina la manifestación.

A las siete y media de la tarde se vieron salir por la calle de Alcalá algunas fuerzas de orden público procedentes de los retenes establecidos en el sitio de este último.

Consejo y otros edificios públicos, Presidencia del Consejo y otros edificios públicos, para imitar la conducta de aquellos sergentes que fueron mártires de la libertad.

Terminó excitando a que se disolvieran los manifestantes guardando el mayor orden.

También dirigió la palabra a los manifestantes el socialista Palominos.

Termina la manifestación.

A las siete y media de la tarde se vieron salir por la calle de Alcalá algunas fuerzas de orden público procedentes de los retenes establecidos en el sitio de este último.

Consejo y otros edificios públicos, Presidencia del Consejo y otros edificios públicos, para imitar la conducta de aquellos sergentes que fueron mártires de la libertad.

Terminó excitando a que se disolvieran los manifestantes guardando el mayor orden.

También dirigió la palabra a los manifestantes el socialista Palominos.

Termina la manifestación.

A las siete y media de la tarde se vieron salir por la calle de Alcalá algunas fuerzas de orden público procedentes de los retenes establecidos en el sitio de este último.

Consejo y otros edificios públicos, Presidencia del Consejo y otros edificios públicos, para imitar la conducta de aquellos sergentes que fueron mártires de la libertad.

Terminó excitando a que se disolvieran los manifestantes guardando el mayor orden.

También dirigió la palabra a los manifestantes el socialista Palominos.

Termina la manifestación.

Otro mitin.

Los organizadores del mitin de ayer proyectan celebrar otro en la noche del próximo sábado.

FIRMA DE S. M.

Esta mañana ha firmado S. M. los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Nombrando abad de Soria a D. Modesto Nájera y López, propietario de primer lugar por el turno de correspondencia.

—Indultando del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Madrid, a Diego Carballido.

—Comutando por otra menor la pena que la Audiencia de Málaga impuso a José Serrano y Serrano.

—Indultando a Pablo Corrochano y Alejandro Corrochano y Gómez del resto de la pena que la Audiencia de Toledo les impuso.

—Comutando por la de destierro la pena que aun falta por cumplir a Victoriano Porrás y Parra, impuesta por la Audiencia de Albalcete.

—Indultando a Tiburcio Moreno Calja del resto de la pena que le falta por extinguir, impuesta por la Audiencia de Burgos.

GIBRALTAR Y ALGECIRAS

RECUERDOS HISTÓRICOS

Los nombres de Gibraltar y de Algeciras, hoy en boca de todo el mundo, a causa de los comentarios a que se presta la política internacional, evocan grandes recuerdos de las edades pasadas. De ellos unos son gloriosos para nosotros; otros tristes, aunque no tanto, sin duda, como los que despertarán los sucesos de nuestro tiempo en las generaciones venideras.

Hay que leer nuestra historia desde sus primeras páginas, para darse cuenta de la importancia grandísima que tuvieron siempre de esas ciudades, verdaderas llaves del Estrecho. Tanta les atribuían nuestros antiguos Reyes, que las pusieron entre sus títulos de dominio como si fueran cabezas de reino; y lo mismo que se decían Reyes de Castilla y León, de Toledo, de Galicia, de Jaén, de Córdoba, de Sevilla y del Algarbe, se llamaban también Reyes de Algeciras y de Gibraltar.

La situación de esas ciudades y lo mucho que había costado ganadas, explican el gran interés que en ellas tenían el Rey D. Alfonso XI, ni Sevilla, ni la misma, en aquellos tiempos forzosamente y poco menos que inexpugnables Toledo, habían sido de tan difícil y penosa conquista.

De la historia de los asedios de Gibraltar pudiera hacerse un tomo voluminoso—algunos hay hechos y otro de los de Algeciras. Nada menos que catorce ha sufrido la primera de esas ciudades desde 1809, en que fue recobrada por primera vez de los moros, a la fecha presente, infructuosos los más de ellos; muchos menos, en última, pero fue tan notable, por varios conceptos, el que puso don Alfonso XI desde el 25 de julio de 1342, en que tuvo principio, hasta el 27 de marzo de 1344, en que se le entregó la plaza y ondearon en sus muros los pendones de Castilla, que puede contarse entre los más famosos del mundo.

Gibraltar, por otra parte, parece tener el triste privilegio de traerle la desgracia. Es ciudad de mal agüero para nuestra nación. Allí desembarcó Tarik ben Zeyad para emprender la conquista de España, en el año de 711; allí murió el 24 de julio de 1704 y los estruendos hechos por España para rescatarla, entre los que tiene señalado lugar el largo y terrible sitio que padeció desde el 11 de julio de 1779 hasta el 12 de marzo de 1781, el cual nos costó 6.000 hombres, 12 millones de pesos y 253.387 proyectiles de artillería que fueron lanzados sobre la plaza.

No fue precisamente el Rey D. Fernando el Emplazado, sino D. Alonso Pérez de Guzmán el famoso de Tarifa.—D. Juan Núñez de Lara y el arzobispo de Sevilla, juntos con el Conde de Aranda, fueron los que obtuvieron el apoderamiento de Gibraltar en agosto de 1309.

Separáronse de la huerte del Rey, que se hallaba sitiando a Algeciras, y tan recia y vigorosamente combatió a Gibraltar a la redonda, ayudándose de dos ingenios de los que se usaban antes de la invención de las armas de fuego, que se les entregó a los muy pocos días, con la condición que pusieron los moros de ella, de ser trasladados a Africa.

Mil ciento veinticinco fueron los capitulados, entre ellos un mora viejo, que al ver al Rey que había acudido desde el real de Algeciras, se le encoró y le dijo que sólo en Africa esperaba vivir tranquilo los pocos días que le quedaban, ca tu bisabuelo el rey D. Fernando, cuando tomó a Sevilla no echó desde él vino a morar a Xerez, é tu abuelo el rey D. Alfonso cuando tomó a Xerez echome desde él, é yo vine a morar a Tarifa, cuidando que estava en lugar salvo, é vino el rey D. Sancho, tu padre, é tomó Tarifa é echome desde él, é vino a morar aquí a Gibraltar, é desde aquí me vinieron a dar de moros de quando la mar non estava tan en salvo como aquí. É pues veo que en ningún lugar des tu non puedo fincar, yré a donde la mar é me porré en lugar de viva en salvo é acave mis días.

Reinando D. Alfonso XI recobrarón los moros a Gibraltar, tanto por la poca diligencia del Rey en socorrerla, cuanto por la codicia de su alcaide Vasco Pérez de Meyra, que la tenía asediada por defensores y de los que se hallaban en ella para sí los dineros que el Rey le libraba para pagar la gente de guerra, y hasta lucrándose con la venta de lo que recibía en especie.

Defendióla gallardamente, con todo, desde noviembre de 1332, en que la puso cerco por mar y tierra el infante Abomelique, hijo del Rey Abouhaem de Marruecos, hasta julio de 1335 en que, agotados todos los recursos, estuvo a punto de rendirse, pero los ingenios de los torres y murallas, que los ingenios enemigos, tuvo que capitular. Cuantos esfuerzos hizo el Rey D. Alfonso por recobrarla, fueron estériles.

El Cirineo, que actuaba de primer espada, toró regularmente y estuvo afortunado al herir. Sus dos toros lo voltearon sin consecuencias.

El otro espada era el Coriano. Toró bien con el capote y la muleta, pero con el estoque estuvo malísimo. A su primer toro le pinchó lo menos veinte veces, y aun después de muerto lo emprendió con él a puntapiés, por lo mucho que había tardado en caer.

En el último presenciaron un espectáculo salvaje é indigno de ser consentido por las autoridades. Como el espada, que era el Coriano, no despachase pronto al toro, numeroso zúffis bajaron al ruedo, imposibilitando toda fama a los toreros.

El bicho en sus arrancadas, atropellaba toreros y aficionados, corcandolos a paratrasa, y dejando a algunos completamente desmidos.

Sallieron los cabestros para retirar al corral el toro; pero el espada, armado con una puntilla, se arrojó sobre los cuernos, y mientras era zarandeado violentamente, descargaba sobre el cuello del toro numerosos puntillazos, algunos de los cuales le herían a él y le hacían derramar abundante sangre.

Así colgado se lo llevó al corral, y no pudo menos de recordar aquí una cláusula del testamento de la dicha Reina Católica en que, refiriéndose a Gibraltar, manifiesta su voluntad de que perteneciera por jamás siempre a la Corona de Castilla, y encomienda a los duques de Medina Sidonia, pero no duró mucho tiempo en el serorio de este último, gran concurrido por los desgraciados de la Reina Católica que ninguna ciudad ni villa marítima importante fuera de señorío particular, sino de realengo, se dio arte para ponerlas todas ellas bajo el dominio directo de la Corona, por medio de concesiones, trueques y otras cosas de las que las tenían.

Así salió Gatañón de manos de los Fajardos, y así salió Gibraltar de las de los Guzmans para pasar a las de los reyes. Y no puedo menos de recordar aquí una cláusula del testamento de la dicha Reina Católica en que, refiriéndose a Gibraltar, manifiesta su voluntad de que perteneciera por jamás siempre a la Corona de Castilla, y encomienda a los duques de Medina Sidonia, pero no duró mucho tiempo en el serorio de este último, gran concurrido por los desgraciados de la Reina Católica que ninguna ciudad ni villa marítima importante fuera de señorío particular, sino de realengo, se dio arte para ponerlas todas ellas bajo el dominio directo de la Corona, por medio de concesiones, trueques y otras cosas de las que las tenían.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

Memorable es el sitio que D. Alfonso XI puso a Algeciras, y a que atrás hice referencia, tanto por su duración como por los recursos puestos en juego para llevarlo a cabo: estuvo en ella un año y cinco meses, y no tenía la vista, no poderla citar textualmente.

EN PROVINCIAS

Barcelona 23, 7'47 v.

La corrida de toros organizada a favor de la Beneficencia ha estado muy concurrida. Ledesma y Grané rejonearon admirablemente a los cornúpetos, saliendo el primero de la suerte con el caballo herido.

Después se lidió ganado de Veracruz. El primer toro de esta ganadería resultó bravo, y después de una buena brava le mató Fuentetaja.

El segundo bicho mató cuatro pecos y fué despachado por el Bobe, que sustituyó a Conejito, quien no ha podido toroar por resentirse de la última herida.

El Bobe mató al toro de una buena estocada. El tercero resultó blando en varas. Los banderilleros cumplen.

Valentín lo despacha medianamente, no valiendo la pena de reseñar la faena.

El cuarto Veracruz no hace nada de particular en varas.

Fuentes banderillera. El espada sevillano, después de adornarse lucidamente, pone un buen par.

En la muelle no hace nada de particular por impedirlo las condiciones del toro excesivamente quedado.

Las señoritas de la presidencia le rogalan una floristera de plata.

El último Veracruz sale con muchos pies. Hace una regular pelea en varas y mata tres caballos.

En banderillas no se hace nada digno de mención.

Valentín pincha numerosas veces, por lo que no pudo recibir un aviso, escucha una gran pita.

Resumen: La corrida monótona. Solamente se han aplaudido los floreos de Fuentes y una estocada del Bobe.

Los Veracruz aceptables en el primer tercio, y muy aplomados en el último.

La entrada buena. En los paleos hermosas señoritas lucían la clásica y airosa mantilla blanca.

El desfile brillante.—IGUEROLA.

Sevilla 23, 7'30 v.

Con un excesivo calor y una regular entrada, se está verificando la corrida anunciada esta tarde.

Hasta ahora las faenas de toros y toreros resultan mayúsculas.—ARANDA.

Sevilla 23, 10'30 n.

La novillada de hoy ha resultado sin interés para el aficionado.

Unicamente las espadas trataron de competir en al una faena.

El picador Bravo Fuerte resultó con una herida leve en la cara.

El ganado de Moreno Santamaría fué mediano.

En la plaza, con motivo del jubileo del Sagrado Corazón, no había fuerza pública de ninguna clase.—ARANDA.

Esta madrugada hallábase D. Tancredo en estado relativamente satisfactorio.

La impresión del doctor Bravo respecto al herido, es bastante buena.

Se espera que D.

Un despacho de la Ciudad del Cabo, recibido por The Daily Mail, confiesa que la invasión de la Colonia del Cabo por los boers adquiera proporciones alarmantes.

En vista de las noticias del Africa del Sur, que acusan notables progresos realizados por los boers, el gobierno inglés trata de enviar nuevos refuerzos; pero las dificultades para el reclutamiento parecen cada vez mayores.

El hambre en la India. Londres 24. El último despacho del virrey de la India consigna que el número de individuos socorridos por las cajas públicas, por causa del hambre sufrida en la región, asciende a 506.000.

DE VALLADOLID Junio 22. Ayer han llegado a esta capital el presidente y la biblioteca de la Asociación de los Coros Clavé, de Barcelona, con objeto de preparar y utilizar los datos de la ejecución de dicho Asocio.

En algunos campos de este término municipal ha sido preciso, a consecuencia de las fuertes caídas de estas últimas días, dar lugar a la siembra de las semillas, cuya operación ha sido principio con excelente resultado en calidad y cantidad.

Los mercados de trigo no han tenido ostensible variación en los precios durante esta semana. En Valladolid, alcances generales y del Canal, continúan cotizándose a 44 reales las 44 libras, cuyo precio sigue también en Medina de Campo.

El número de orfanitos que vendrán a esta ciudad es 500 a 600, y ya se les tiene en preparadas las oportunas habitaciones para su cómodo alojamiento.

En algunos campos de este término municipal ha sido preciso, a consecuencia de las fuertes caídas de estas últimas días, dar lugar a la siembra de las semillas, cuya operación ha sido principio con excelente resultado en calidad y cantidad.

Los mercados de trigo no han tenido ostensible variación en los precios durante esta semana. En Valladolid, alcances generales y del Canal, continúan cotizándose a 44 reales las 44 libras, cuyo precio sigue también en Medina de Campo.

El número de orfanitos que vendrán a esta ciudad es 500 a 600, y ya se les tiene en preparadas las oportunas habitaciones para su cómodo alojamiento.

En algunos campos de este término municipal ha sido preciso, a consecuencia de las fuertes caídas de estas últimas días, dar lugar a la siembra de las semillas, cuya operación ha sido principio con excelente resultado en calidad y cantidad.

Los mercados de trigo no han tenido ostensible variación en los precios durante esta semana. En Valladolid, alcances generales y del Canal, continúan cotizándose a 44 reales las 44 libras, cuyo precio sigue también en Medina de Campo.

El número de orfanitos que vendrán a esta ciudad es 500 a 600, y ya se les tiene en preparadas las oportunas habitaciones para su cómodo alojamiento.

En algunos campos de este término municipal ha sido preciso, a consecuencia de las fuertes caídas de estas últimas días, dar lugar a la siembra de las semillas, cuya operación ha sido principio con excelente resultado en calidad y cantidad.

Los mercados de trigo no han tenido ostensible variación en los precios durante esta semana. En Valladolid, alcances generales y del Canal, continúan cotizándose a 44 reales las 44 libras, cuyo precio sigue también en Medina de Campo.

El número de orfanitos que vendrán a esta ciudad es 500 a 600, y ya se les tiene en preparadas las oportunas habitaciones para su cómodo alojamiento.

En algunos campos de este término municipal ha sido preciso, a consecuencia de las fuertes caídas de estas últimas días, dar lugar a la siembra de las semillas, cuya operación ha sido principio con excelente resultado en calidad y cantidad.

Los mercados de trigo no han tenido ostensible variación en los precios durante esta semana. En Valladolid, alcances generales y del Canal, continúan cotizándose a 44 reales las 44 libras, cuyo precio sigue también en Medina de Campo.

El número de orfanitos que vendrán a esta ciudad es 500 a 600, y ya se les tiene en preparadas las oportunas habitaciones para su cómodo alojamiento.

En algunos campos de este término municipal ha sido preciso, a consecuencia de las fuertes caídas de estas últimas días, dar lugar a la siembra de las semillas, cuya operación ha sido principio con excelente resultado en calidad y cantidad.

Los mercados de trigo no han tenido ostensible variación en los precios durante esta semana. En Valladolid, alcances generales y del Canal, continúan cotizándose a 44 reales las 44 libras, cuyo precio sigue también en Medina de Campo.

El número de orfanitos que vendrán a esta ciudad es 500 a 600, y ya se les tiene en preparadas las oportunas habitaciones para su cómodo alojamiento.

En algunos campos de este término municipal ha sido preciso, a consecuencia de las fuertes caídas de estas últimas días, dar lugar a la siembra de las semillas, cuya operación ha sido principio con excelente resultado en calidad y cantidad.

Preparativos de corrida. Vinaros 24, 24. Reina en esta localidad mucha animación con motivo de celebrarse hoy una corrida de toros.

Los gobernadores civil y militar se encuentran en esta población. Como ha manifestado el Conde de S. Juan, en la imposibilidad de lidiar por resentimiento de la herida que sufre en un pie, le sustituirá el Sr. Maná y Flaquer continúa.

Más sobre el pantano. Jerez de la Frontera, 24, 24. Celebrado con gran solemnidad un mitin presidido por el ayuntamiento de esta ciudad, al que asistió numerosa representación de todas las clases sociales.

La fiesta de San Juan. Otro jubileo. Los profesores. Valencia 24, 24. Con la animación de costumbre se está celebrando la clásica fiesta de San Juan.

Tranvías y trenes económicos han salido durante toda la mañana atestados de gente. El periódico El Pueblo da la voz de alerta a los liberales.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Los doctores y licenciados en Ciencias han celebrado una reunión acordando pedir no se autorice para ejercer la enseñanza a los que no sean españoles y tengan el oportuno título.

Niega haber requerido nunca de amores a Amparo Castellón. F. Ante el juez ha declarado usted en el sumario lo contrario.

El representante del ministerio público insiste en esto y el Navarro en lo que ha manifestado. F. ¿Usted le ha propuesto alguna vez Luciana, antiguo novio de Amparo, matar al cabo Marín?

P. No, señor. F. ¿Y nadie le ha hecho tales proposiciones? P. Nadie. F. ¿Ayudó alguien a usted a cometer el crimen?

P. La maté solo. F. ¿Por qué le mató usted? P. Porque él me maltrató. Dice el Navarro después, que al llamar a la puerta y abrir, le pegó Marín dos o tres bofetadas, y al ir a sacar un arma, diciendo: «Voy a matarte», fué cuando él sacó el puñal y le dio los golpes.

No puede precisar el proceso si llevaba Marín las armas propias de los militares; pero sí que le irrió y hasta llegó a ver el puño de un cuchillo que iba a sacar Marín. F. ¿Por qué no ha dicho usted esto mismo ante el juez?

P. Porque no estaba entonces para declarar. A petición del fiscal se leen sus declaraciones del sumario, después continúa el interrogatorio. F. ¿Retrocedió Marín al darle usted la primera puñalada?

P. Sí, señor. F. ¿Entró Marín en la cuadra? P. No, señor. F. ¿Entonces, cómo explica usted que el cabo Marín, al ser encontrado muerto, llevara estiercol en las botas?

P. Pues porque como no se barre más que por la mañana, se ensucia por el día la entrada de la cochera. Se hacen observar al procesado algunas contradicciones con lo dicho en el sumario. El gorró del cabo y el puñal, según confiesa el Navarro, los arrojó por el retrete de la cuadra.

¿Estaba usted borracho? P. Bebí algunas copas; pero no estaba borracho. A continuación interrogan al procesado el acusador privado y la defensa.

Acusador.—El cabo Marín, ¿saló por su plato de la cuadra después de herido? P. Sí, señor. Defensor.—Es cierto que en una taberna de la calle de Arguense o usted decir que Marín bebía el aguardiente por vasos, tenía un carácter pendencioso y se las echaba de matón?

P. Sí, señor. La forma de hacer las preguntas al defensor, Sr. Muñoz Torroba, obliga al presidente a llamarle la atención, y entonces el público prorrumpe en grandes aplausos. Después de algunos momentos se restablece el orden, continuando el interrogatorio.

Bastantes de las preguntas del acusador y defensor son casi las mismas que las anteriormente hechas por el fiscal. Los peritos. Son los Sres. Pérez, Caparrós y Martínez. Dicen que el cabo tenía una herida poco penetrante debajo de la clavícula izquierda y otra, que fué la que le causó la muerte, entre el quinto y sexto espacio intercostal, que le seccionó por completo la arteria aorta.

F. ¿Podría dar algún paso Marín después de herido? P. Es probable. D. ¿Cuánto tardaría en morir un individuo con una puñalada en la aorta? P. Unos segundos. D. ¿Las dos heridas que tenía el cabo, parecían hechas por la misma mano? P. Sí, señor.

LOS TESTIGOS. D. Ramón Fernández Luna. Es el primero que comparece. Era en la fecha del crimen secretario de la Delegación. Le extrajo al perito que la víctima tuviera los pies llenos de estiercol y los codos con yeso, y de estos otros detalles sacó el conveimiento de que se cometió el crimen en la cuadra del número 49 de la calle del Salitre.

Resulta la declaración de este testigo de verdadero cargo, y aña que la entrada de la cuadra estaba limpia, y por ello cree que el crimen se cometió dentro de ella y no a la puerta. D. Zacarías López. Es un teniente del cuerpo de Seguridad, que acudió al lugar del suceso en los primeros momentos. Su declaración concuerda con la anterior.

José Casa Samper. Era presidente del baile La Paloma azul y el que, cuando estaba bailando el procesado, le mandó que se retirase. No vio cuestión ninguna de Marín con nadie mientras estuvo en el baile. Jesús González Saavedra. Socio del baile que por la verbera de San Lorenzo había en la calle de la Encarnación. Hace la observación de que encontró a Marín en el baile algo preocupado, por lo que le preguntó, sin obtener contestación, sobre el particular.

Fiscal.—¿Usted sabe si a Marín le gustaba la Amparo Castellón? Testigo.—Creo que únicamente le gustaría como a los demás, por ser una muchacha joven y agradable (Risas). Amparo Castellón. Al llamar el juez a esta testigo, todas las miradas están fijas en la puerta de entrada. Amparo viste falda color lila, chaquetilla azul con encajes y mantón de crespón negro; en la cabeza sostiene un peinado vistoso; sus ojos, su aspecto es simpático y el rostro bastante agraciado.

Declara tener 22 años y que con ella el cabo Marín no tenía relaciones amorosas, conociéndole solo como vecino que era y por haberle visto algunas veces. Acusador.—En autos hay un retrato hecho en una boda y está usted retratada junto al cabo Marín. ¿Cómo es eso sino tenía usted relaciones con él? Testigo.—Fue por casualidad; porque así nos colocó el fotógrafo.

Acusador.—¿Usted tuvo algún sentimiento al saber el crimen? Testigo.—Como cualquiera; pero nada después. Rosaura Castellón. Hermana de la anterior y de alguna más edad. Se expresa con gran desparpajo. Fiscal.—¿Quién mató a Marín? Testigo.—Dicen que el Navarro; lo insultó y pegó, y al cabo, tuvo que defenderse. Acusador.—¿Usted vio salir del baile a alguno de su familia después de usted al balcón? Testigo.—No, señor.

A.—¿No se asomó Amparo? T.—Me parece que sí. (Risas). Rosaura se muestra indignada porque dicen que su hermana tenía relaciones con el cabo. Presidente.—¿Era deshonra que hubiera tales relaciones? Testigo.—Deshonra no; pero ha de saber usted que entre nosotros (se refiere a los gitano) acostumbramos a casarnos solo con los de nuestra clase. P.—¿Qué motivos tendría Marín para ir aquella noche a la cuadra, y el Navarro para matarlo? T.—Solo ellos y Dios lo sabe. (Gran extrañeza). Juan Castellón. Su declaración carece de interés. Acusador.—¿Usted no haber tenido cuestión alguna con el cabo? Del crimen no sabe más que lo que es el dominio público. Florentina Pérez. Es amiga íntima de Amparo. Vivía en la casa de Marín, y después del baile le encontró en la escalera, preguntándole dónde iba, respondiendo el cabo que a tomar el fresco.

La declaración de este testigo es de bastante interés. Dice que en el baile le preguntó Marín cómo se llamaba el mozo de la cuadra de la calle del Salitre, núm. 49, porque tenía que acudir a una cita con él. Acusador privado.—Usted, después del baile, ¿fue a algún en el balcón del cuarto donde vivía los Castellóns? Testigo.—Sí, señor; estaban la madre, Amparo, Rosaura y Juanito. El Sr. Valero Martín, en vista de la contradicción de lo que esta testigo manifiesta con lo dicho por los que antes han declarado, solicita

Un cargo. A él accede la presidencia que ordena entrar en la Sala Amparo, Rosaura y Juan Castellón. Solo Rosaura está en el local de la Audiencia; sus dos hermanos se han marchado. Del cargo no se saca nada que pueda esclarecer alguno de los puntos dudosos de la causa. Cada una de las careantes se sale por la tangente cuando están frente una de otra, no obstante lo que, el jurado queda bajo la influencia moral que han producido las últimas palabras de la Florentina Pérez en su declaración.

Suspensión. El presidente, Sr. Ortiz, en vista de lo avanzado de la hora, suspende la vista hasta mañana. En los pasillos de las Salas y alrededores del palacio, hay a última hora bastante gente aguardando la salida del Navarro. D. Lugo. Se reanuda la sesión a las siete y media; se leen dictámenes de la comisión de actas y se levanta la sesión.

MOVIMIENTO DE VAPORES Port Said 24. Ha salido de este puerto para Barcelona el vapor Isla de Luzón, de la Compañía Trasatlántica. Colombo 24. Ha salido de este puerto para Suez el vapor Montevideo, de la Compañía Trasatlántica española.—FABRA.

SUCESOS En la calle de Claudio Coello, núm. 31, se ha efectuado un robo, que se supone de importancia. Los ladrones no han sido habidos. En la calle de Ministros, núm. 32, principal, una mujer se ha envenenado tomando una disolución de fosfuros. En el juzgado de guardia están detenidos cuatro individuos por haber lanzado gritos subversivos durante la manifestación de ayer tarde. En una taberna de la calle de Ciudad Rodrigo entraron anoche dos individuos algo alegres; empezaron a jergarse unas copas, y el que perdió no quiso pagar. Entonces los dos individuos empezaron a regañar, saliendo a la calle desahogados. Uno de ellos, durante la lucha, infirió una puñalada al otro, que ingresó en el hospital. El herido se llama Manuel Arias Blanco, y es empleado de la tienda de alcañitarías. El agresor huyó. La policía lo busca con esperanzas de detenerle. Se ignora su nombre. Se sabe que se le conocía por José el Zapatado. La puñalada fué en un brazo. La herida tiene tres centímetros de profundidad, y es de pronóstico reservado. Anoche se produjo un incendio en la casa núm. 1 de la plaza de Querado, propiedad del barón del Castillo de Chirel. El edificio sufrió daños de consideración. Más intoxicados por leche. En cuanto llegan los grandes calores las intoxicaciones por beber leche en malas condiciones abundan en Madrid. Esta mañana, un señor y dos hijos suyos, que viven, Goya, 35, 2.º, se desahogaron con leche comprada en la calle de Claudio Coello, vaquería de Tomás el Valleciano, y a los pocos momentos todos sintieron los síntomas del envenenamiento. Fueron auxiliados a tiempo y quedaron en estado relativamente satisfactorio. Los andamios. Un pobre albañil se cayó esta tarde desde un andamio de una casa que se está construyendo en la calle de Abascal. Cayó desde el segundo piso, y fueron tales los golpes que recibió, que quedó como muerto. Se lo llevó a la casa de socorro y después al hospital de la Princesa. Llamase Francisco Fernández. Otro incendio. En la madrugada anterior se inició un incendio en la fábrica de buñuelos de la Puerta de Toledo, núm. 2. El encargado se quedó dormido, y el fuego del fogón se comunicó al aceite de la caldera de freír la masa y luego a la chimenea. Los vecinos de la casa se alarmaron grandemente. El incendio pudo ser sofocado sin otras consecuencias. Robo. Anoche se verificó un robo en el cuarto principal izquierda de una casa de la calle de Claudio Coello. Los ladrones se llevaron 1.250 pesetas y varias alhajas valuadas en 1.000 duros. Un asesinato. La guardia civil del pueblo de Belmonte de Tago participó que el día 20 asesinó Faustino Guerrero Sánchez a su convecino Alejandro Zafra Sánchez, el Duende. El cadáver de éste quedó tendido en la plaza pública. El agresor con una raja causó al Duende una herida en la caja izquierda y otra en la cabeza. Entre los dos individuos no medió cuestión ni para alguna. El delincente está detenido. SOCIEDADES Y REUNIONES En la junta general que el jueves pasado celebró el Instituto de Sociología, quedó elegida la siguiente directiva: Presidente, D. Manuel Sáez y Ferré. Vicepresidentes, D. Enrique Fons y Castellán. Secretario, D. Carlos del Río. Bibliotecario, D. Domingo Barés. Vocales, D. Andrés Barrio y Barrio y D. Félix de la Torre. La Asociación general de Coristas de España celebra junta general ordinaria mañana 25, a las cuatro de la tarde, en su local social, Relatores, 24, principal para tratar asuntos de interés. CONGRESO SESIÓN DEL DIA 24. Preside el marqués de la Vega de Armijo, y cuando se abre la sesión, a las tres menos cuarto, hay muy poca animación en escanlos y truenos. El marqués de Huelgas presenta documentos electorales. Recuerda que hace algunos días pidió al ministro de Gracia y Justicia remitiera a la Cámara testimonio de varias causas criminales instruidas por motivos electorales en la provincia de Orense. Como no las ha remitido, solicita al Sr. Canalejas, presidente de la comisión de actas, le ayude a reclamarlas, para de este modo, proporcionar a la comisión todos los datos necesarios para que juzgue con conocimiento de causa. El Sr. Canalejas ofrece hacerlo así. ORDEN DEL DIA Se aprueban varios dictámenes de actas e incompatibilidades. Discútese el acta de Arévalo. Hay un voto particular al dictamen. Lo defiende el Sr. Rodríguez de la Borbolla, y el Sr. Andrade lo impugna. En el debate ordinario se discuten y se

aprueba el dictamen favorable al Sr. Bermúdez. Al dictamen del acta de Illescas (Toledo), presuntivo voto particular los Sres. Andrade, Bugallal, Canido, García Aliz, y Martínez Asenjo. Aparece triunfante el Sr. Retortillo, y derrotado el Sr. Benda de Irola, ganacista. (La Cámara se ha animado mucho.) El Sr. García Prieto, en nombre de la comisión de actas, lo impugna en un extenso discurso, que la mayoría acoge con muestras de aprobación. El Sr. Maura, en nombre de los firmantes del voto particular, pronuncia otro largo discurso, combatiendo el dictamen y poniendo de relieve las falsedades que, a su juicio, se han cometido para arrobretarlo el acta al Sr. Rocio de Irola. Rectifica el Sr. García Prieto en términos bastante vivos y animados. Sobre el valor de los documentos que figuran en el expediente, y sobre si la comisión los había o no estudiado, se pronuncian animados y ruidosos incidentes entre mayoría y ganacistas. La presidencia los corta a campanillazos. El Sr. Maura vuelve a insistir. Puesta a votación la admisión del voto particular, los ganacistas piden que sea nominal. Votan en contra los ministeriales y en favor todas las minorías, excepto los republicanos y romeristas, que se abstienen. La votación ha dado el resultado siguiente: 110 votos en contra y 45 en pro, siendo por lo tanto desechado el voto particular, y queda aprobado el dictamen favorable a la proclamación del Sr. Retortillo. Seguidamente se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión a las siete y media; se leen dictámenes de la comisión de actas y se levanta la sesión. Esta tarde a las cinco han asistido al jubileo en la P.ª Capilla, toda la familia real, los jefes de Palacio, los ayudantes de S. M., los oficiales mayores de Alabarderos y los personas que concurren en su virtud sobre el tercio de la Real Casa, así como cuantas señoras viven en Palacio. S. M. y A. ocuparon la tribuna baja, el elemento millar y varias damas el lado del altar de la Encarnación, los capellanes de honor sus bancos rasos, y el lado de la galería la servidumbre y sus familias. Expuesto S. D. M. subió al púlpito el señor obispo de Sión, y previa una plática de preparación, pronunció los rezos del jubileo. Terminada la estación se cantó al órgano el Tantum ergo, y reservó el prelado al Santísimo. Concluido el jubileo, que se repetirá en estos cuatro días próximos, el público, es decir, el personal de la Real Casa, que allí estaba como en familia, esperó a uno y otro lado de la galería el paso de las augustas personas, que honraron a muchos con su conversación y su saludo. El jubileo se ha verificado por concesión especial de Su Santidad a nuestros monarcas y a sus hijos vivos en la Real Casa. Estaban hecho tiempo a estas horas estas visitas a la Capilla Real para ganar el jubileo universal y las órdenes se han comunicado al personal que depende de Palacio tan pronto como se señaló la hora para este acto religioso. Como ésta, ha hecho la Santa Sede varias y recientes concesiones a S. M. El jubileo de Roma lo ganaron los Reyes sacrosantos, entre otros cosas, la falta de algunas parcelas que en aquellas épocas; pero como quiera que tenía la convicción moral de que los diputados electos eran los que habían ostentado el mayor número, en el ánimo de la comisión—repitió el Sr. Silvela—estaba el proclamarlos.

MANIFESTACION CATALANISTA Era cosa descontada la recepción de que han sido objeto los cuatro diputados catalanistas, autores del manifiesto, a su llegada a Barcelona; recepción de que nos da cuenta nuestro curioso correspondiente, como en otro lugar verá los lectores. El ministro de la Gobernación ha sido quien ha dado esta tarde en el Congreso una referencia de lo ocurrido hoy en la capital del Principado. Dijo el Sr. Morot que había recibido un telegrama del gobernador de aquella capital, diciéndole que al llegar esta mañana a Barcelona los cuatro diputados catalanistas, los ya recibidos en la estación por más de quinientas personas, que prorrumbaron en vitas a Cataluña y a los diputados catalanistas, produciendo otros gritos. Dice también el gobernador—y nos atenemos a la referencia del Sr. Morot—que se oyó un muera a los ladrones de Madrid; pero tal tal la confusión que entonces se produjo, que no pudo detenerse al individuo que había profirió el grito. En la estación se cantó el himno Es Seguros.

Los diputados montaron en distintos coches, dirigiéndose a sus respectivos domicilios, disolviéndose la manifestación. Interrogado el Sr. Morot acerca del manifiesto dado ayer por los diputados catalanistas, ha manifestado que no lo encuentra justificado, por la razón de que si bien era verdad que la comisión de actas había acordado graves las de Barcelona, no lo era tan fundado que a más reunión tenía el propósito de proclamarlos. Considera el Sr. Morot el manifiesto como un desahogo. También hemos acudido al Sr. Silvela, quien nos ha dicho, retirándose al manifiesto, que todo ello es una pa.ª seria, y que los republicanos o catalanistas han debido aguardar el fallo de la comisión. El Sr. Silvela cree que esta no podía declarar leves las actas de Barcelona, porque a ello se oponía, entre otras cosas, la falta de algunas parcelas que en aquellas épocas; pero como quiera que tenía la convicción moral de que los diputados electos eran los que habían ostentado el mayor número, en el ánimo de la comisión—repitió el Sr. Silvela—estaba el proclamarlos.

JUBILEO EN PALACIO Esta tarde a las cinco han asistido al jubileo en la P.ª Capilla, toda la familia real, los jefes de Palacio, los ayudantes de S. M., los oficiales mayores de Alabarderos y las personas que concurren en su virtud sobre el tercio de la Real Casa, así como cuantas señoras viven en Palacio. S. M. y A. ocuparon la tribuna baja, el elemento millar y varias damas el lado del altar de la Encarnación, los capellanes de honor sus bancos rasos, y el lado de la galería la servidumbre y sus familias. Expuesto S. D. M. subió al púlpito el señor obispo de Sión, y previa una plática de preparación, pronunció los rezos del jubileo. Terminada la estación se cantó al órgano el Tantum ergo, y reservó el prelado al Santísimo. Concluido el jubileo, que se repetirá en estos cuatro días próximos, el público, es decir, el personal de la Real Casa, que allí estaba como en familia, esperó a uno y otro lado de la galería el paso de las augustas personas, que honraron a muchos con su conversación y su saludo. El jubileo se ha verificado por concesión especial de Su Santidad a nuestros monarcas y a sus hijos vivos en la Real Casa. Estaban hecho tiempo a estas horas estas visitas a la Capilla Real para ganar el jubileo universal y las órdenes se han comunicado al personal que depende de Palacio tan pronto como se señaló la hora para este acto religioso. Como ésta, ha hecho la Santa Sede varias y recientes concesiones a S. M. El jubileo de Roma lo ganaron los Reyes sacrosantos, entre otros cosas, la falta de algunas parcelas que en aquellas épocas; pero como quiera que tenía la convicción moral de que los diputados electos eran los que habían ostentado el mayor número, en el ánimo de la comisión—repitió el Sr. Silvela—estaba el proclamarlos.

ECOS POLITICOS La comisión de actas del Senado se ha reunido esta tarde y ha acordado dar dictamen por unanimidad acerca de la aptitud legal de los Sres. Medina Irujo y Pelayo (D. T.), senadores electos, respectivamente, por las provincias de Ciudad Real y de Zaragoza. También ha acordado la mayoría de la comisión, con sujeción de cuatro ministeriales, el dictamen aprobando la aptitud legal de los Sres. Alonso Villapardierna (D. S.) y Torre (D. Restituto), electos por las provincias de Zamora y Santander, y que justifica su renta por medio de resguardos adecuados. En la reunión de la comisión, ha anunciado que, como en el caso anterior, formulará también voto particular. El consejo del Banco de España se ha reunido esta tarde y ha acordado proponer al ministro de Hacienda la terna para el nombramiento de gobernador segundo del dicho establecimiento de crédito. En primer lugar de la terna va propuesto el Sr. Morales. La comisión de actas, en su reunión de esta tarde, ha declarado graves las de Madrid y Toledo. A última hora discutió la comisión el acta de Cádiz. En la comisión de incompatibilidades, al dar dictamen sobre la capacidad legal de los diputados electos por Zaragoza, se ha formulado un voto particular, pidiendo la incompatibilidad del Sr. Paraiso, por ser escribano de actuaciones. La ponencia de la junta de reformas sociales se ha reunido esta tarde en el Gobierno para ultimar su proyecto relativo a las leyes, a fin de someterlo el miércoles a la aprobación de la junta en pleno. Se formulará como un proyecto de ley especial, no como proyecto de reforma de artículos del Código penal. S. M. el Rey, acompañado del príncipe de Asturias, de el director de Estudios, general Aguirre de Tejada, y de su profesor Sr. Loriga, ha ido esta tarde a Carabanchel a presenciar ejercicios en la Escuela de Tiro. En la sesión de mañana comenzará a discutirse en el Senado la cuestión de los resguardos ondosados, con ocasión del voto particular de la minoría de la comisión de actas. A nombre de los amigos del general López Domínguez interviendrá el Sr. Portuondo. El debate se pospone que termine mañana mismo. Mañana, antes de comenzar la sesión del Senado, se reunirá los ex ministros conservadores, presididos por el Sr. Silvela, para ocuparse de las cuestiones de actas en dicha Cámara. El Sr. Villaverde, habiendo esta tarde del proyecto de concierto económico pedido por los diputados de Barcelona, se ha manifestado absolutamente contrario a su concesión.

NOTICIAS GENERALES Ecos municipales. Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Huelva (Jaén), dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas. El plazo para presentar las solicitudes, expira el día 4 de julio próximo. También se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villagorri del Júcar (Albacete), dotada con 999 pesetas anuales; expirando el plazo para solicitarla el día 5 de julio. La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pílaselo siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Saiz de Carlos, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia. Los maestros zapateros y similares de Madrid han acordado el cierre de sus establecimientos a las ocho de la noche en invierno y a las nueve en verano. Anoche se efectuó en el Centro de Instrucción Comercial, bajo la presidencia del señor Vincent, numerosa reunión con el fin de acordar la celebración de una asamblea de enseñanza en el próximo mes de octubre. Asistieron varios catedráticos, y se nombraron dos comisiones para organizar la asamblea. Hoy publica la Gaceta una real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo se apliquen a los delincentes de Obras Públicas los beneficios de la real orden de 23 de octubre de 1895 relativa a las condenas en el cuerpo de Lugartenientes de Camión. La procesión del jubileo celebrada ayer tarde en el Alcázar ha dado ocasión a un monumento asombrado, producido por los bandos, como es consiguientemente. Resultaron cuatro heridos y varios contusos. Declaraba Buffon, el gran naturalista, que todas las cosas oscuras la luz, ó han sido creadas para ella. Y la luz, que es una forma de la vida; la vida; Empresa autorizada por el Gobierno. Romanones, 7 y 8, entresuelo. En la iglesia del Buen Consejo se ha celebrado esta mañana el enlace de la simpática y distinguida señorita doña Julia Fraunholz Gil con el joven D. José María Gutiérrez, hijos de los condes de D. Anselmo Fernández Gil y D. Antonio de la Cruz, padrinos a los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio. Los recién casados han salido en el expreso de la tarde para las provincias de Santander y Burgos, donde pasará la luna de miel. Los senadores y diputados sarrutianos se han reunido hoy en una de las sesiones del Congreso, acordado el nombramiento de una comisión que visite al ministro de Obras Públicas, con objeto de interesarle active la resolución del expediente modificando el proyecto de obras del puerto del Musel, porque el mismo tiempo que resulta ventajoso para el Tesoro, sería beneficioso para aquella provincia, toda vez que las obras podrían llevarse a cabo en un plazo relativamente breve. Componen la comisión nombrada los señores conde de Peñalver y vizconde de Campo Grande, como senadores; en representación de los diputados, los Sres. Suárez Inclán (don Félix), Kendeles y García San Miguel (don Victoriano). En la tenencia de alcaidía del distrito de Palacio se encuentra un reloj de bolsillo hallado en la vía pública, a disposición del que acredite ser su propietario. Una comisión del gremio de vaquerías, compuesta de los Sres. Cebrán y Abisbal y presidida por el Sr. Mazón, ha visitado hoy al alcalde para interesarle a la protección de la

AGUAS DE BORINES Sin competencia para curar el estómago, hielos y vías urinarias y respiratorias. Venta en todas partes. Gran balneario en Asturias. Anoche se inauguró, bajo los mejores auspicios, un comercio de loza y oristeria con el título de El Nuevo Siglo, en la calle del Barquero, 29, en la villa de Oviedo, que existe en el número 34 de dicha calle. Su propietario, D. Indalecio de la Cruz, exhibe en su nueva casa todo lo más económico é importante al servicio del referido ramo. Dolor de garganta, tos, resaca, calman con una pastilla Crespo de Menthol y Cocaino. Pílaselo en todas las farmacias.

AGUAS DE BORINES Sin competencia para curar el estómago, hielos y vías urinarias y respiratorias. Venta en todas partes. Gran balneario en Asturias. Anoche se inauguró, bajo los mejores auspicios, un comercio de loza y oristeria con el título de El Nuevo Siglo, en la calle del Barquero, 29, en la villa de Oviedo, que existe en el número 34 de dicha calle. Su propietario, D. Indalecio de la Cruz, exhibe en su nueva casa todo lo más económico é importante al servicio del referido ramo. Dolor de garganta, tos, resaca, calman con una pastilla Crespo de Menthol y Cocaino. Pílaselo en todas las farmacias.

AGUAS DE BORINES Sin competencia para curar el estómago, hielos y vías urinarias y respiratorias. Venta en todas partes. Gran balneario en Asturias. Anoche se inauguró, bajo los mejores auspicios, un comercio de loza y oristeria con el título de El Nuevo Siglo, en la calle del Barquero, 29, en la villa de Oviedo, que existe en el número 34 de dicha calle. Su propietario, D. Indalecio de la Cruz, exhibe en su nueva casa todo lo más económico é importante al servicio del referido ramo. Dolor de garganta, tos, resaca, calman con una pastilla Crespo de Menthol y Cocaino. Pílaselo en todas las farmacias.

AGUAS DE BORINES Sin competencia para curar el estómago, hielos y vías urinarias y respiratorias. Venta en todas partes. Gran balneario en Asturias. Anoche se inauguró, bajo los mejores auspicios, un comercio de loza y oristeria con el título de El Nuevo Siglo, en la calle del Barquero, 29, en la villa de Oviedo, que existe en el número 34 de dicha calle. Su propietario, D. Indalecio de la Cruz, exhibe en su nueva casa todo lo más económico é importante al servicio del referido ramo. Dolor de garganta, tos, resaca, calman con una pastilla Crespo de Menthol y Cocaino. Pílaselo en todas las farmacias.

AGUAS DE BORINES Sin competencia para curar el estómago, hielos y vías urinarias y respiratorias. Venta en todas partes. Gran balneario en Asturias. Anoche se inauguró, bajo los mejores auspicios, un comercio de loza y oristeria con el título de El Nuevo Siglo, en la calle del Barquero, 29, en la villa de Oviedo, que existe en el número 34 de dicha calle. Su propietario, D. Indalecio de la Cruz, exhibe en su nueva casa todo lo más económico é importante al servicio del referido ramo. Dolor de garganta, tos, resaca, calman con una pastilla Crespo de Menthol y Cocaino. Pílaselo en todas las farmacias.

AGUAS DE BORINES Sin competencia para curar el estómago, hielos y vías urinarias y respiratorias. Venta en todas partes. Gran balneario en Asturias. Anoche se inauguró, bajo los mejores auspicios, un comercio de loza y oristeria con el título de El Nuevo Siglo, en la calle del Barquero, 29, en la villa de Oviedo, que existe en el número 34 de dicha calle. Su propietario, D. Indalecio de la Cruz, exhibe en su nueva casa todo lo más económico é importante al servicio del referido ramo. Dolor de garganta, tos, resaca, calman con una pastilla Crespo de Menthol y Cocaino. Pílaselo en todas las farmacias.

AGUAS DE BORINES Sin competencia para curar el estómago, hielos y vías urinarias y respiratorias. Venta en todas partes. Gran balneario en Asturias. Anoche se inauguró, bajo los mejores auspicios, un comercio de loza y oristeria con el título de El Nuevo Siglo, en la calle del Barquero, 29, en la villa de Oviedo, que existe en el número 34 de dicha calle. Su propietario, D. Indalecio de la Cruz, exhibe en su nueva casa todo lo más económico é importante al servicio del referido ramo. Dolor de garganta, tos, resaca

OCTAVO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA RODRIGUEZ GALLINAR DE PRAST Falleció el día 26 de junio de 1893

Espectáculos del 26 JARIS DEL BUEN RETIRO... ZARZUELA... MODERNO... SALON DE ACTUALIDADES...

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 25 de junio...

BOLETIN religioso del día 26 Santos del 25 de junio...

ANIVERSARIOS DOÑA SELINA MACPHERSON Y HEMAS SU ESPOSO D. JOAQUIN RETORTILLO E INDEBICITS

PASIVOS! SE ADMITEN PODERES GUERRA AL SOL! TRANSPARENTES!

CARPINTEROS Y MUEBLES DE OBRAS LA MODERNA que se vende hoy más barata...

Ocasión Se vende en el precio de 650 pesetas un precioso comedor tallado...

CORCHO Se admiten propuestas de compra del CORCHO que se extrae en Jerez...

EL MEJOR Ladrillo mejorado para fachadas, se fabrica en Sigüenza

WAGONES CAPITONNÉS para transportes de muebles por ferrocarril...

EL EXCMO. SEÑOR DON GUILLERMO ROLLAND Falleció el día 13 de febrero del presente año de 1901

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863

ANTIGUA ACADEMIA Aguilera, González y Sánchez Guervo PREPARATORIA PARA INGENIEROS DE CANINOS Y MINAS

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico...

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

BAÑOS Y DUCHAS a precios muy económicos, de cuantas formas y aplicaciones exige la higiene...

BELLEZA DEL CUTIS LOGION HIGIENICO Y ANTISEPTICO cura y evita los puntos negros, manchas, arrugas de la cara...

CAIDA DEL PELO La caída y cae a su estado normal de desarrollo con la Loción reconstituyente, Proca, 3 pias.

MÁQUINA ROTATIVA sistema VICTORY, doble, con aparato plegador, tamaño usual de periódicos.

ANIVERSARIOS DON FELIPE FONSECA y D. RAFAELA ARIAS CABALLERO Falleció el día 25 de junio de 1893

TEJAS PLANAS Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.

PRÉSTAMOS Todo su valor por alhajas y perlas del Monte de Piedad.

PIANOS Fábrica de E. Laguarda. Verticals, oblicuos y de cuerdas cruzadas.

GUINERONES DE Unovedad. Thomas, Mayor, 30.—Precios reducidos.

BODAS Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo.

MESA DE BILLAR FRANCESA Almacenes de materiales de construcción

AGUAS DE MONDARIZ Fuente del Val Insustituibles en afecciones del estómago, hígado, riñones y vejiga.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis...

FABRICA DE TAPICES de Españoles Hermanos Conservación y limpieza de alfombras.

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO Próximo a jardines de Palacio, se arriendan dos casas independientes...

OBRAS DEL DIA «Cuentos», por E. Blasco, 3 pias. «La Regenta», de L. Alas (Clarín), 2 tomos 8 pesetas.

PAPELERIA Variado surtido de elegantes estuches de papel para 50 cartas, desde 75 céntimos.

«Los Tiroleses» EMPRESA, ANUNCIADORA Replicas, propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS

RESGUARDOS DE FIANZAS hipotecas, alquileres de fincas, vilas y fincas propiedades; se facilita dinero libre.

ANIVERSARIOS DOÑA LAURA ABOIN Y GARCIA DE SANCHEZ MONJE Falleció el día 25 de junio de 1875

DÉCIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. FELIX MÁRQUEZ Y LÓPEZ Falleció el día 25 de junio de 1891

SE VENDEN muy baratas Una máquina plegadora. Nueva. Una máquina vertical de vapor con generador, 18 caballos nominales.

SOCIEDAD ANONIMA AZUCARERA NTRA. SRA. DEL PILAR Dicha Sociedad abre concurso para el suministro de carbones...

VENTILADORES eléctricos, que sirven para mesas y todo (gran novedad). UREÑA—BARQUILLO, 14

EN EL GRAN TALLER DE MODISTA DE LA CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2º Se confeccionan con gusto y prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO COBRA COMISION NI GASTOS

Automóviles de Dietrich y C. GRAN PREMIO EXPOSICION DE PARIS DE 1900

Denticina infalible Preguntad a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte...

«Los Tiroleses» EMPRESA, ANUNCIADORA Replicas, propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS

ANIVERSARIO DOÑA LAURA ABOIN Y GARCIA DE SANCHEZ MONJE Falleció el día 25 de junio de 1875